

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villalba del Rey (Cuenca)

Anuncio de 24/09/2019, del Ayuntamiento de Villalba del Rey (Cuenca), sobre información pública de la solicitud de calificación urbanística y la correspondiente licencia, para la instalación de línea de MT y CTI para granja de pollos en las parcelas 5677 y 5861 del polígono 501, calificadas como suelo rústico no urbanizable de especial protección, y en las parcelas 9004 y 97 del polígono 508 calificadas como suelo rústico de reserva. [2019/8819]

Por el Ayuntamiento de Villalba del Rey (Cuenca), está tramitando calificación urbanística y la correspondiente licencia urbanística, solicitada por D. Roberto Legazpe Gutiérrez, para la instalación de línea de MT y CTI para granja de pollos en las parcelas 5677 y 5861 del polígono 501, calificadas como suelo rústico no urbanizable de especial protección y en las parcela 9004 y 97 del polígono 508 calificadas como suelo rústico de reserva

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Periódico las Noticias de Cuenca, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales, en horario de oficina.

Villalba del Rey, 24 de septiembre de 2019

El Alcalde
ANTONIO LUENGO RODRÍGUEZ